



COMANDO DE LA ARMADA  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

\*\*\*\*\*

Asunción, 27 de marzo de 2025

NOTA N°: 197/2025

Señor:

Director Nacional de Contrataciones Públicas.

**DOCTOR. JUAN AGUSTIN ENCINA**

Presente

Tengo el agrado de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia a la LMC N° 17/2025 para la “ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS VARIOS PARA LA ARMADA - AD REFERENDUM 2025”, a fin de remitir el reparo de la siguiente observación:

**1. CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**

**DATOS DE LICITACIÓN**

**El requisito podría resultar limitante/excluyente**

**Cláusulas incompletas o datos insuficientes:**

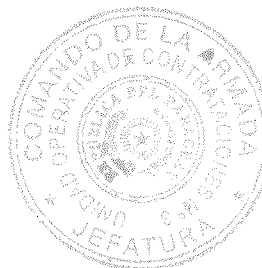
Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

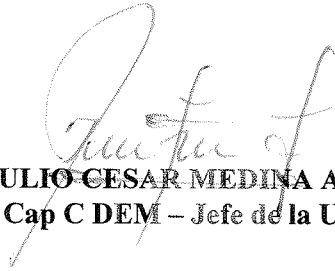
**COMENTARIO**

Se reitera la observación anterior; y se solicita a la convocante indicar en que fundamento se basan para el requerimiento exigido mediante la Adenda, se solicita un análisis mas específico con documentos respaldatorios que afirmen lo expuesto en la Nota remitida en fecha 21/03.- Una vez subsanada la observación, se indica remitir nuevamente la adenda modificatoria para su verificación.-

**RESPUESTA:** en referencia a la observación mencionada, se aclara que, la convocante lo que pretende con la presentación de los ítems solicitados es el correcto funcionamiento de los bienes que se solicitan (toners, cartuchos o kit de recargas), ya que si se adjudicara bienes que no son compatibles con los bienes de nuestra institución, nos veremos limitados en su utilización, y por lo mencionado, la convocante realizo modificaciones de manera a admitir ítems “Originales/Compatibles” con sus respectivas documentaciones que comprueben que el bien ofertado funcionara con la impresora o fotocopidora de la institución de manera a preservar la correcta utilización de los mismo para el cumplimiento de las actividades de administrativas de la Armada Paraguaya.

Esperando sea aceptada la presente respuesta a lo solicitado, sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.



  
**JULIO CESAR MEDINA ALCARAZ**  
Cap C DEM – Jefe de la UOC N° 3

